

## Suplemento de Notificaciones

### ESTADO

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

*DEMARCACIÓN DE COSTAS CANTABRIA. Anuncio de notificación de 23 de marzo de 2023 en procedimiento de deslinde del dominio público marítimo-terrestre en el tramo de unos 88 metros de longitud comprendido entre los vértices 24358-24362 del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 21 de diciembre de 2008, en la margen derecha de la ría del Pas, barrio Monseñor (Arce), en el término municipal de Piélagos. Referencia: DES01/12/39/0001.*

**ID: N2300282919**

Para todos los interesados en el expediente, los que son desconocidos, aquellos de los que se ignora el lugar de notificación y los que, intentada la notificación, no se haya podido practicar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a practicar esta notificación, siguiendo instrucciones de la Dirección General de la Costa y el Mar:

“Se tramita en la Dirección General de la Costa y el Mar el expediente sobre el asunto de referencia. De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede un plazo de QUINCE días a los interesados para que dentro del mismo puedan examinar el expediente y presentar los escritos, documentos y pruebas que estimen conveniente.

En caso de que se desee consultar el expediente en las dependencias administrativas, deberá solicitarse cita previa. Si la consulta se desea en las oficinas de la Demarcación de Costas en Cantabria (C/Vargas, 53. Planta 3ª, Santander), deberá solicitarse en la dirección de correo electrónico [buzon-dccantabria@miteco.es](mailto:buzon-dccantabria@miteco.es). Si la consulta se desea en las dependencias de la Dirección General de la Costa y el Mar en Madrid (Plaza San Juan de la Cruz, 10), solicitándolo a través de la dirección de correo electrónico [buzon-sgdpmt@miteco.es](mailto:buzon-sgdpmt@miteco.es).

En ambos casos debe citarse la referencia del expediente: DES01/12/39/0001.

Asimismo, el proyecto estará disponible para su consulta, en formato digital, en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-tad-des01-12-39-0001.aspx>

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede.”

Mediante el presente anuncio se procede a la notificación de los interesados cuyos documentos se relacionan en el anexo, así como de cualquier otra persona interesada en el procedimiento.

Santander, 23 de marzo de 2023.- El jefe de la Demarcación de Costas, José Antonio Osorio Manso

13783067H
72044866B
F40248791
71545809P
13703997E
18408997G
A28157360
19991385S
13740162P
72124973D
13933044N
A95653077
13666466G
13657346S
13876994J